

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

Los delegados de la Asamblea de Gerona

Cuando pensamos en la próxima asamblea de la Federación y nos preguntamos si los asuntos a deliberar serán lo suficientemente sugestivos y poderosos para obligar a desplazarse, abandonando familia, comodidades y ocupaciones perentorias, aunque sea por breves días, a un buen número de compañeros, recordando las asambleas celebradas, confiamos en la discreción y seriedad de los elementos directores de la misma, que sabrán escoger entre los múltiples problemas pedagógicos y económicos planteados actualmente al Magisterio, aquellos cuya resolución e importancia sean más urgentes y sentidas por la Clase.

Pero inmediatamente nos acomete la duda de si en el acto magno que se avecina, tendrán la debida representación todos los matices y sectores del profesorado catalán para que los acuerdos que en él se tomen sean la expresión del común sentir y pensar, condición esencial para ser bien acogidos y acatados.

Acudimos al estatuto de la Federación aprobado en Rubí y vemos que los intereses, no siempre unánimes, de limitados y plenos, las aspiraciones de los de categorías inferiores y elevadas, a menudo contrapuestas; las necesidades del maestro rural y los anhelos del ciudadano; los ideales de la juventud, tan distintos de las experiencias de los que ya encanecieron en la enseñanza; todo puede ser recogido, si no de una manera perfecta muy apropiada, por los delegados de partido que nece-

sariamente, representarán la opinión e intereses dominantes entre los maestros de la comarca donde ejerzan, que son los que han de elegirlos.

Las obligaciones, aspiraciones y cuidados que la ficción administrativa llamada provincia, ha creado entre nosotros, pueden ser expuestos y defendidos por los delegados provinciales. De la misma manera la homogeneidad de ideales y procedimientos profesionales; la resultante del trabajo común; el deseo de actuar, de acuerdo con las aspiraciones y sentimientos del pueblo que les confía la educación de sus hijos, de los maestros catalanes, es misión encomendada al celo de los delegados de región.

Y la historia gloriosa, la tradición benemérita de la Federación, la persistencia y continuidad de su obra, serán ratificadas por los delegados por derecho propio en las personas de sus ex-presidentes, que al poner de manifiesto con su presencia el camino recorrido por la entidad, estimularé a los asambleístas a continuar la marcha con redoblado ardor y entusiasmo.

Así pues, tampoco por esta parte hay motivo para creer que la asamblea proyectada sea una cosa artificiosa y sin valor. Allí donde se celebren las sesiones, allí donde se congreguen estos delegados, podemos afirmar que estará la Clase laborando por su máxima dignificación social.

HILARIO GRACIA.

Barcelona, 2-5-23.

La educación de los niños.

En un periódico infantil, un artículo de Mme. Marthe Pichorel, destinado a los padres de sus jóvenes lectores, señala con mucha exactitud un rasgo característico en la educación familiar de los niños de ambos sexos. Su observación debiera ser tenida en cuenta por todos aquellos que están encargados de dirigir almas infantiles.

Uno de los axiomas no formulados, pero sí practicados por la pedagogía casera, decreta que la niña es por el niño objeto de desprecio y que éste sólo puede inspirar a aquélla el temor y la antipatía, educando a los dos sexos en un desdén mutuo. Para despertar el orgullo del muchacho sus padres—aunque también lo sean de niñas encantadoras y tiernamente amadas—no vacilan en presentarle la calidad de «niña» como una verdadera injuria... ¿Eres acaso una *niña*? ¡Pareces una *nená*! ¡Qué vergüenza! van a creer que eres una *niña*!

Ved, pues, bajo qué forma los padres desenvuelven la ternura y la consideración del hermano por su hermanita. No hay un chiquito de cinco años que no lllore de rabia y humillación si se le trata de «nena».

Las niñas, por su parte, se acostumbran a ver en los muchachos unos seres traviosos, groseros, mal criados y brutales. Una niña acusada de «*ser un muchachote*» es cruelmente descalificada.

Reflexionen los padres un poco en esta falta de lógica. Aplíquense a dar a sus hijos una idea justa de humanidad y evítense estas precoces excitaciones al desprecio recíproco. Un poco más de estimación y confianza entre los niños no estorbará el progreso de la civilización; de estos buenos sentimientos quedará siempre alguna cosa.

Hasta aquí Mme. Pichorel. Nosotros añadiremos algunas ventajas de las que resultarían del cuidado que pusieran los padres en inculcar a sus hijos este amor y respeto fraternal. El muchacho que quiera y atienda a sus hermanitas, en ellas, cuando sea hombre, respetará a toda mujer y adquirirá este exquisito trato social que se aprende al lado de la mujer virtuosa y culta. Dejará de ser el tiranuelo para ser el protector. La niña no verá el enemigo, encontrando un amiguito cariñoso que le guarda consideraciones y a ella poco ha de costarle corresponder en igual forma por su naturaleza de mujer, que de pequeña está siempre dispuesta a amar al que la ama.

También debieran reflexionar los padres que cifran todo su orgullo en el hijo varón, que puede ser mañana el azote y ruina de la familia y fijarse por igual en la educación e intereses de las hijas, que quizás serán su sostén y consuelo.

Todavía subsiste en algunas partes y se observa mucho en Cataluña entre las familias del campo y en algunas antiguas de las ciudades el culto al *hereuet*, culto muy poco siglo XX, por cierto; a éste se le da todo lo mejor «*perque es l'hereu*», se le pasan todos los caprichos, se le atribuyen todos los méritos por el mero hecho de haber nacido varón o de haber nacido el primero, aunque sea un zoquete y si su natural es díscolo y voluntarioso, las pobres hermanitas serán el juguete de sus majaderías sin derecho a la defensa.

¡Más igualdad, señores padres!, entre los hijos no debe de haber ni *mayor*, ni *menor*, ni *varón*, ni *mujer*. Dios ha puesto en vuestras manos estos tiernos arbolitos y no sabéis aún cual dará mejor fruto.

ISABEL DE LAS CASAS.



CRONICA GENERAL.

Han entrado en período de febril actividad los trabajos de organización de la Asamblea y Exposición que se han de celebrar en esta inmortal ciudad en el próximo mes de Julio.

La Directiva de nuestra Asociación provincial, asistida de la Comisión organizadora de la Exposición escolar, celebró sesión el domingo último, tomando importantes acuerdos relacionados con dichos actos culturales. El 13 del actual se reunirá el Consejo directivo de la Federación para ultimar detalles y dar al Magisterio el programa de la proyectada Asamblea. El entusiasmo de los maestros nacionales de Cataluña es cada día mayor, porque confían en que los actos que se preparan serán de gran resonancia, influyendo poderosamente en el porvenir de la Escuela, del niño y del Maestro.

Para facilitar el trabajo de la Comisión y los datos que precisará el señor Barceló Matas para la conferencia que sobre el contenido de la Exposición se le ha encargado, rogamos a los compañeros que hayan de tomar parte en el referido certamen, se sirvan llenar el boletín que publicamos en la última hoja, recortarlo y remitirlo al Sr. Presidente de nuestra Asociación provincial, Grupo Escolar, Gerona.

* * *

El ministro de Instrucción pública recibió el sábado último el siguiente telegrama del Rey don Alfonso:

«Acabo de recibir a la Delegación de Universidades, oficiales y libres de Bélgica.

He tenido la satisfacción de escuchar justos elogios para la obra de las Universidades españolas y nominalmente para nombres esclarecidos de la Ciencia española.

Me complazco con el encargo de saludar a los profesores y estudiantes españoles en nombre de los belgas, tan admirables por su patriotismo y cultura y al rogarle haga circular este saludo, me siento más que nunca deseoso de procurar por el progreso de la Ciencia e intensificación de la Enseñanza pública para lograr la grandeza y bienestar más sólido de mi amada España».

Pues mientras existan miles de maestros con 4'50 ptas. diarias y miles de escuelas con cantidades irrisorias para material escolar y miles de locales que son pocilgas, no verá nuestro Soberano satisfechos sus deseos de intensificar la enseñanza pública para lograr la grandeza y bienestar de su amada España.

* * *

La *Gaceta* correspondiente al día 28 del pasado abril inserta una corrida de escalas que corresponde hasta una vacante ocurrida el 23 de dicho mes: Ascienden los números siguientes:

MAESTROS

- A 8.000 ptas.—92.
- A 7.000 ptas.—256,
- A 6.000 ptas.—578, 579.
- A 5.000 ptas.—1131, 1132, 1133, 1134.
- A 4.000 ptas.—1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928.
- A 3.500 ptas.—3238, 3240, 3240 bis, 3241, 3241, bis, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246.
- A 3.000 ptas.—Señor Martínez Marín, 5622, 5623, 5624, 5625, 5626, 5627, 5628, 5629, 5630, 5631, 5632.
- A 2.500 ptas.—Señor Martínez Casas, señor Hidalgo, señor Campo, señor García, señor López, señor Palop, señor García, señor Navarro, señor Zaragoza, señor Fermet, señor Martínez, señor Ruiz, señor Ibáñez, señor Hermoso, señor Llorca, señor Lizón, señor Gómez, señor Duarte y señor Martínez.

MAESTRAS

- A 5.000 ptas.—552, 553.
- A 5.000 ptas.—1105, 1106, 1108.
- A 4.000 ptas.—1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871.
- A 3.500 ptas.—3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160.
- A 3.000 ptas.—Sra. Lozano, 5426, 5427, 5428, 5429, 5430, 5431, 5432.
- A 2500 ptas.—Señora Tomás, señora Santos, señora Diego, señora González, señora Luengo, señora Gómez, señora, Hortolano, señora Herce, señora Real, señora Pérez, señora Montero, señora Sánchez, señora Miñón, señora Garrido, señora López, señora Adarbe, señora González, señora Viana, señora García y señora Díaz.

* * *

El Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad Catalana tiene en proyecto para la próxima Escola d'Estiu la organización de un curso intensivo de Catalán que dirigirá D. Pompeyo Fabra y consistirá en lecciones a cargo de diferentes profesores y prácticas de investigación y estudio que ocuparán todo el tiempo disponible. La inscripción será para número limitado de alumnos.

Para realizar mejor la tarea, el Consejo de Pedagogía tiene el propósito de dirigirse a la Comisión de Cultura y a la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana combinando el curso intensivo con la labor catalanizadora que dichas instituciones llevan a cabo.

Pasivos.—Está abierto el pago de las pensiones de abril, siendo altas María Esteba, Concepción Barbosa y Catalina y José Sala.

* * *

El jueves pasado llegó a Madrid el profesor de la Universidad de Ginebra, doctor E. Claparède, a fin de dar un breve curso de conferencias acerca de varias cuestiones de Psicología aplicada a la educación y a la orientación profesional.

El doctor Claparède, director del Laboratorio de Psicología experimental de aquella Universidad, es una de las figuras de más relieve en el campo de la Pedagogía y la Educación.

Pocos son los profesionales que desconocen su obra capital traducida al castellano *Psicología del niño y Pedagogía experimental*. No menos interesante es su libro, recién editado, *L'Orientation professionelle*, que también se publicará en breve en español.

El profesor Claparède ha venido a Madrid invitado por la *Asociación de antiguos alumnos del Instituto J. J. Rousseau* con la cooperación de la Junta para ampliación de estudios, Patronato de estudios, Patronato de Ingenieros y Obreros e Instituto de reeducación de inválidos del trabajo.

Las conferencias tuvieron lugar los días 4, 5, 7 y 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el Museo Pedagógico Nacional, y versaron sobre las siguientes cuestiones: *El nacimiento de la inteligencia, La psicología individual, Las aptitudes y La educación por la libertad.*

* * *

En Culera ha fallecido D.^a Rosa Soler Salleras, maestra que fué de dicho pueblo durante muchos años y jubilada hace poco.

Descanse en paz D.^a Rosa y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

* * *

De nuestro apreciable colega *El Faro del Magisterio*, de Alicante:

«Si no fuera persona de seriedad reconocida la que nos da la noticia, la tomaríamos a beneficio de inventario, pero no, ella es cierta, y nos sorprende en extremo, porque tenemos formado un alto concepto de la Inspección.

Se trata de un Maestro, Representante de la Asociación nacional, quien con el fin de asistir a las sesiones que en Madrid se celebraron por Semana Santa, salió del pueblo el martes de la indicada Semana. Pues bien, en el mismo día y no obstante estar enterado el señor Inspector del viaje del Maestro, se presentó en el pueblo para girar una visita

a la Escuela; y no encontrando al indicado Maestro, cosa que ya de antemano sabía, le instruyó expediente, pidiendo a la Superioridad su incursión en el art. 171».

«Gracias que tan descabellada propuesta no ha prosperado. pues hubiera tenido que ver que a un funcionario probo, se le separase del cargo, por salir del pueblo el Martes Santo, con el fin de asistir a las sesiones de la Nacional, que al siguiente día empezaron en Madrid».

«Nosotros opinamos, que no es esta la verdadera misión del Inspector».

«El Maestro necesita consejeros que le ayuden y defiendan en las luchas que contra el caciquismo se ve obligado a sostener; pero no policías que acechen el momento de descuido para caer sobre la presa sin caridad ni compasión».

* * *

A las conclusiones acordadas en la última Asamblea, se hizo la siguiente adición, a instancia del representante de Avila Sr. Acosta:

«Cuando un Maestro carezca de casa-habitación, «capaz y decente para él y su familia», bien por no facilitársela el Municipio o porque éste no le satisfaga el importe del alquiler, con arreglo a la escala establecida, podrá trasladar su residencia, sin responsabilidad alguna, donde mejor le convenga, hasta que se le proporcione o le sea abonado el importe de alquiler, e igualmente para los Maestros de Escuelas clausuradas».

Exposición Escolar de Gerona.

D.....Maestr.....
de la Escuela Nacional de niños de
remitirá para la Exposición Escolar que se ha de celebrar en Gerona
en el próximo mes de Julio los siguientes trabajos:.....
.....
.....
.....
.....

NOTAS.—1.^a Convendría acompañar a los trabajos una breve nota explicativa de la finalidad de cada uno de ellos para facilitar la labor confiada al Sr. Barceló Matas.

2.^a Todos los trabajos deben obrar en poder de la Comisión antes del 1.^o de Julio del corriente año y remitirse al Grupo Escolar de Gerona a nombre del Presidente de la Asociación provincial.

Ayer, miércoles, no se habían recibido los libramientos para el pago de los haberes de abril de los maestros de esta provincia.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

El Alcalde de Llivia, comunica la posesión como maestra propietaria de D.^a Luisa Llaviá.

—La Sra. Llaviá remite documentos para su expediente personal.

—El Jefe de Sección de Huesca, remite relación de nombramientos.

—D. Juan Pous, de Garriguella, remite expediente de imposibilidad física.

—El Jefe de Sección de Barcelona, pide documentos relativos a don José M.^a Andreu.

—D.^a Emilia Carreras, remite hoja de servicios.

—D. Augusto Viladesau, comunica su cese de Ribas y la posesión de Viladonja.

—D. José Vilarrubla, reclama contra el Escalafón.

—D.^a María Vila, solicita reingreso en el servicio activo.

—A la D. G. se participa la vacante de la Directiva de graduada de Palamós a efectos concurso.

—D.^a Juana Vila, presenta expediente de pensión solicitando orfandad.

—El Rectorado remite instancias referentes colegio privado Bellcaire.

—A la Junta Central, se remiten certificaciones del 6 p. ‰

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería, 26 y Forsa 14.—GERONA
